

JOVENES ULTIMADOS (Quezaltepeque).— Los jóvenes Salvador Hernández Santamaría, de 31 años; Miguel Martínez Hernández, de 29 y Santos Martínez, de 19, fueron ultimados a balazos el viernes anterior en la noche en la carretera al turicentro La Toma. Iban a bordo de un pick-up.

Comerciantes Piden a BCR Formulario 10

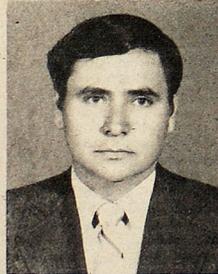
Industriales y comerciantes de Santa Ana, Candelaria de la Frontera y otras ciudades, piden al Banco Central de Reserva, que les extiendan el Formulario 10, para poder transportar mercaderías a Guatemala.

Informaron que desde hace varias semanas se encuentran con el problema en Candelaria de la Frontera, de que no dejan entrar ni salir mercadería porque les exigen ese documento; y en el Banco Central de Reserva pasan dificultades para que se los extiendan.

Agregaron los informantes que cuando llegan a dicho banco, presentan su solicitud y pasan todo el día ante las ventanillas y no les extienden nada. "Hay casos que recibimos ese Formulario hasta un mes después de haberlo solicitado. Todo esto causa dificultades a comerciantes e industriales en pequeño que obligadamente comerciamos con Guatemala. En la frontera, si no presentamos el Formulario 10, en la Aduana nos decomisan las mercaderías", añadieron.

Piden a las autoridades del Banco Central de Reserva que agilicen los trámites para la obtención de esos documentos, pues lo engorroso y burocrático del sistema empleado les causa pérdidas.

Finalmente piden al presidente del BCR, que "evite los desórdenes que existen en las oficinas del banco, donde extienden los mencionados documentos. Ya que no podemos obtener divisas para las transacciones comerciales, deberían de hacer entrega inmediata del Formulario 10, para que podamos trabajar sin mayores trabas".



SECUESTRADO (Santa Ana).— Prof. Raúl Manzano Sandoval, fue secuestrado de su casa por hombres armados. Se llevaron a la vez, su vehículo automotor.

3 Cadáveres Reconoce Juez en Fin de Semana

SANTA ANA.— Los cadáveres de un menor y dos adultos, que murieron en diversas circunstancias, reconoció el juez de turno. Según se ha dado a conocer, en el morgue del hospital fue identificado el niño José Andrés Menjívar, de 12 años, que murió al caerle una pared que se desplomó en una casa antigua en el centro de la ciudad. Era hijo de Esperanza María Menjívar, residente en el B° San Antonio.

Rafael Alfonso Zepeda, mecánico, de 17 años, fue encontrado sin vida en la calle antigua a San Salva-

dor, a la altura del Cantón Las Aradas, de esta jurisdicción, presentaba lesiones de bala en la cara. Los familiares residentes en la colonia IVU señalaron que la víctima había desaparecido desde el lunes.

La tercera persona fallecida era la costurera María Hilda Santos Díaz, de 17 años, que fue encontrada agónica en una pieza de los apartamentos "Es-trada", de la 8ª Avenida Sur, de donde la trasladó la Cruz Verde al hospital, muriendo en Sala de

—Favor pase a la página 27.

Por no Aceptar un Trago Ultiman a Agricultor

SAN MIGUEL.— Por no aceptarle un trago a un e-brio, fue lesionado gravemente con arma de fuego el agricultor Cayetano Bonilla, hecho que ocurrió en el caserío Rancho Quemado del cantón Lajitas de la Villa de Polorós, La Unión.

Según versión de las autoridades, el individuo Socorro Bonilla Bonilla andaba ebrio y le ofreció trago a Cayetano, pero como éste se negó a tomárselo se disgustó el oferente y fue entonces que desenfundó un revólver que portaba y le hizo una serie de disparos, lesionándolo en el brazo izquierdo y en el tórax, luego se dio a la fuga.

Las autoridades de Polorós están siguiendo activas investigaciones para ver si

es posible lograr la captura del hechor, que según dicen anda merodeando por aquellos lugares. (RAMIREZ).

SAN MIGUEL.— Muy lamentada ha sido la muerte del señor Ricardo Antonio Yescas, que murió de golpes y fracturas que le fueron causadas en accidente de tránsito que ocurrió el viernes 21 como a la seis y media de la mañana, muriendo momentos después en el hospital del Seguro Social.

Consta en las investigaciones, que el accidente sucedió en la Avenida Roosevelt Sur, contiguo al Estadio Municipal Miguel Félix

—Favor pase a la página 27.

Piden Proponer Nombres de Alcaldes Independientes

Proponer nombres para alcaldes independientes piden ciudadanos que se han acercado a las redacciones de los periódicos con el fin de propiciar debates serios y sanos al respecto.

Sostienen que antes de las elecciones del 28 de marzo, diversos grupos independientes propusieron al Consejo Central de Elecciones la posibilidad de legalizar su situación. Esos organismos cívicos existen y deben salir a la palestra a proponer nombres para ocupar las alcaldías que serán ocupadas por ciudadanos independientes.

Indicaron lo siguiente: "Estamos de acuerdo en la distribución pluripartidaria en la Corte de Cuentas, en el Ejecutivo, en la Corte Suprema de Justicia, en las presidencias de los organismos autónomos y aun en el mismo Consejo Central de Elecciones; pero

apoyamos la idea de alcaldes independientes en las principales cabeceras departamentales que ofrecen desorden urbano provocado por el miedo de perder votos".

Los visitantes señalaron que se han propuesto alcaldes independientes para Santa Ana, San Salvador, San Miguel y Usulután. Luego ciudadanos de Santa Tecla también manifestaron el deseo de tener al frente de la comuna a una persona sin compromiso con partidos electorales, ya que estos en busca de los votos o para no perderlos, propician el desorden callejero principalmente.

Y piden que se tome en cuenta a Sonsonate y a Ahuachapán para integrar concejos independientes. Asimismo que empiecen a darse nombres con el fin de que la ciudadanía los discuta.

Asaltan Fábrica y Roban \$10.000 en esta Capital

Cuatro sujetos enmascarados asaltaron el sábado anterior al mediodía, la fábrica de muebles "Master", situada en la colonia Mugdan de esta capital y robaron más de 10.500 colones.

Informó el propietario de la fábrica, señor Luis Iribarren, de origen español, que a la hora del asalto, se disponían a pagar los salarios a los trabajadores y empleados.

Los cuatro desconocidos llegaron armados y uno de ellos se apostó en la puerta de la oficina, para que nadie entrara o saliera. Los otros tres, pusieron manos

arriba a dos contadores, una secretaria y otros trabajadores de la fábrica. Procedieron a amarrar de los brazos a los tres primeros y les ordenaron que se pusieran boca abajo sobre el piso. A los trabajadores los mantuvieron con las manos arriba, viendo a la pared. A uno de ellos, le dieron fuerte empujón y se golpeó el rostro contra el piso.

Tranquilamente los ladrones registraron gavetas, escritorios y archivos, encontraron los 10.500 colones de dinero con el cual se pagarían las planillas. También se llevaron otra

regular cantidad de dinero que había en las gavetas, cheques y otros documentos.

Después de perpetrar el asalto, los ladrones salieron huyendo con rumbo desconocido, no sin antes advertir a los empleados que no los persiguieran, porque los matarían.

La fábrica asaltada está situada sobre la 20 Avenida Norte, No. 2045.

Los empleados avisaron al propietario y a la policía, y los agentes rastrearon la zona, sin dar con el paradero de los asaltantes.



ESCUELA MILITAR



JURAMENTAN RECLUTAS EN ESCUELA MILITAR.— El sábado anterior se efectuó en la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", la juramentación a la Bandera de parte de los reclutas de la clase 1982. Arriba, el Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, los Vicepresidentes y otros invitados especiales durante la ceremonia. Abajo, los reclutas juramentados.

Elegir Magistrados con los Abogados del País

En entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY, el Dr. Francisco Arrieta Gallegos se refiere a la elección de la Corte Suprema de Justicia con las siguientes apreciaciones.

Dr. ¿Cómo deben ser electos los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia?

—He leído las diferentes opiniones publicadas hasta este día (21/5/82) sobre cómo deben ser electos los nuevos Magistrados que integrarán la Provisional Corte Suprema de Justicia y la llamo Provisional, por que al ser decretada la nueva Constitución que regirá los destinos de nuestra Mártir Patria, tendrá que efectuarse una nueva elección de Supremas Autoridades, entre ellas, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia,

que durarán en sus funciones, el periodo que señale la Nueva Constitución.

DEBEN SER PROPUESTOS POR TERNAS ELECTAS

—Mi opinión al respecto es la siguiente: En primer lugar considero que los candidatos a dichos altos y honoríficos cargos, deben ser propuestos por ternas electas, no por las Asociaciones de Abogados del país, pues ellas no representan la mayoría de los 1,430 y pico de abogados autorizados para el ejercicio de nubes "a noble profesión (como sucede con el Colegio de Abogados de Guatemala) sino precisamente por todos los abogados de la República, para que seleccionen a los más honorables y capacitados

técnicamente, para el desempeño de tan importante cargo, sin fijarse el partido político a que pertenecan.

COMO SE EFECTUARIA ESTA VOTACION

—Para efectuar esta votación, llamémosla así, la Secretaría de la Asamblea Constituyente, deberá publicar en los Diarios de la capital, la lista de todos los abogados autorizados por la Corte Suprema de Justicia para el ejercicio de la profesión lista que deberá proporcionarles la Secretaría de la Corte. En la publicación se indicarán, además, los requisitos que deben reunir los candidatos para ser electos; la convocatoria a los abogados,

—Favor pase a la página 23.